

---

PEDRO DE VALDIVIA

## Carta de relación al Emperador Carlos V

Sepa V. M. que desde el valle de Copayapo hasta aquí hay cient leguas y siete valles en medio, y de ancho hay veinte y cinco (*leguas y siete valles en medio y de ancho hay veinte y cinco leguas*)<sup>1</sup> por lo más, y por otras quince y menos, y las gentes que de las provincias del Perú han de venir a éstas, el trabajo de todo su camino es de allí aquí, porque hasta el valle de Atacama, como están de paz los indios del Perú, con la buena orden que el Gobernador Vaca de Castro ha dado, hallarán comida en todas partes, y en Atacama se rehacen della para pasar el grand despoblado que hay hasta Copayapo, de ciento y veinte leguas, los indios del cual y de todos los demás, como son luego avisados, alzan las comidas en partes que no se pueden haber, y no sólo no les dan ninguna a los que vienen, pero hácenles la guerra. Y porque ya en esta tierra se pueden sustentar todos los que están y vinieron, atento que se cogerán de aquí a tres meses por diciembre, que es el medio del verano, en esta cibdad diez o doce mill hanegas de trigo y maíz sin número y de las dos porquezuelas y el cochinitillo que salvamos cuando los indios quemaron esta cibdad, hay ya ocho o diez mill cabezas, y de la polla y el pollo tantas gallinas como yerbas, que verano y invierno se crían en abundancia. Procuré este verano pasado, en tanto que yo entendía en dar manera para enviar al Perú, poblar la cibdad de la Serena en el valle de Coquimbo que es a la mitad del camino; y hase dado tan buena maña el teniente que allí envié con la gente que llevó, que dentro de dos meses truxo de paz todos aquellos valles, y llámase el capitán Juan Bohon: y con esto pueden venir de aquí adelante seis de caballos del Perú acá, sin peligro ni trabajo.

Como dieron la vuelta el capitán Juan Baptista de Pastene, mi teniente por la mar, y mi maestre de campo por la tierra, de donde los había enviado, y que los indios comenzaban a asentar y sembrar, por poder ir yo adelante a buscar de dar de comer a doscientos hombres que tengo, que en lo repartido a esta cibdad, que es de aquí hasta Maulli, no hay para veinte y cinco vecinos, y es mucho, porque son treinta leguas en largo y catorce o quince en ancho, y porque me pueden venir caballos y yeguas para la gente que tengo, que en la guerra y traba-

<sup>1</sup>Frase marcada así en el original, como que debiera suprimirse, por tratarse de una repetición.

jos della me han muerto la mayor parte que truxe: eché este verano pasado a las minas los anaconcillas que nos servían y nosotros con nuestros caballos les acarreábamos las comidas, por no fatigar // a los naturales, hasta que asienten, trabajando estos que tenemos por hermanos, por haberlos hallado en nuestras necesidades por tales, y ellos se huelgan viendo que hacen tanto fructo, y en las mazamorras<sup>2</sup>, que han dejado los indios de la tierra donde sacaban oro, han sacado hasta veinte y tres mill castellanos, con los cuales y con nuevos poderes y crédito para que me obligue en otros cient mill, envió al capitán Alonso de Monroy, para que tome segundo trabajo, a las provincias del Perú; y por responder a aquella tierra al Gobernador Vaca de Castro, que le he hallado en todo lo que al servicio de V. M. ha convenido como aquí digo; y para que haga saber a los mercaderes y gentes que se quisieren venir a avecindar, que vengan, porque esta tierra es tal, que para poder vivir en ella y perpetuarse no la hay mejor en el mundo; dígo porque es muy llana, sanísima, de mucho contento; tiene cuatro meses de invierno no más, que en ellos, si no es cuando hace cuarto la luna, que llueve un día o dos, todos los demás hacen tan lindos soles, que no hay para qué llegarse al fuego. El verano es tan templado y corren tan deleitosos aires, que todo el día se puede el hombre andar al sol, que no le es importuno. Es la más abundante de pastos y sementeras. y para darse todo género de ganado y plantas que se puede pintar; mucha y muy linda madera para hacer casas, infinidad otra de leña para el servicio dellas, y las minas riquísimas de oro, y toda la tierra está llena de ello, y donde quiera que quisieren sacarlo allí hallarán en qué sembrar y con qué edificar<sup>3</sup> y agua, leña y yerba para sus ganados, que parece la crió Dios a posta<sup>4</sup> para poderlo tener todo a la mano; y a que me compre caballos para dar a los que han muerto en la guerra como muy buenos soldados, hasta que tengan de qué los comprar, porque no es justo anden a pie. pues son buenos hombres de caballo, y la tierra ha menester; y algunas yeguas para que con otras cincuenta que aquí hay al presente, no tenga de aquí adelante necesidad de enviar a traer caballos de otras partes; y para que diga a todos los gentiles hombres y súbditos de V. M. que no tienen allá de comer, que vengan con él, si lo desean tener acá. Y con este viaje, tengo por mí, los caminos y voluntades de los hombres se abrirán y cernán a este tierra muchos sin dineros a tenerlos en ella, y cuando no, quien ha gastado lo de hasta aquí. y espera gastar lo de ahora. lo pagará y gas-

<sup>2</sup>Mazamorra, en su acepción figurada de "cosa desmoronada y reducida a piezas menudas, aunque no sea comestible", define el Diccionario. Hoy diríamos en términos mineros, *desmontos* o *relaves*.

<sup>3</sup>Edificar, como *devisar* y otras voces que antaño se usaban.

<sup>4</sup>A *posta*, modo adverbial familiar, nos dice el léxico, o como simple adverbio *aposta*, que vale *ábrete*.

tará otro tanto por acabar de acreditar la tierra y perpetuarla a V. M.; y el que está como yo al pie de la obra, ha gastado y espera gastar lo que digo y pasado los trabajos: vea V. M. que puede hacer el que viniere por el Estrecho con gente nueva.\*

\**Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile.*